PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 11 de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9450

EL DESCANSO DOMINICAL

Informe que La Lucha *ha dirigido al Excmo. señor Alcalde de esta ciudad, para que sea unido á la información abierta para justificar la existencia en Gerona del mercado semanal en las mañanas de los domingos:*

EXMO. SEÑOR

Si es cierto que los periódicos son órganos de la opinión y que reflejan el verdadero modo de pensar y sentir de esta; que recojen sus quejas; que amparan sus necesidades; y que apoyan sus justas peticiones, nada más lógico, que nosotros, el más modesto de aquellos periódicos, pero también el más entusiasta para cuanto redunde en beneficio del comercio, de la industria y de los intereses del público en general y el que en toda ocasión puso sus páginas y sus plumas al servicio de estos intereses, acudamos hoy á esa información pública con tanta oportunidad abierta para acreditar la existencia del mercado que desde época remota viene celebrándose en nuestra ciudad los domingos por la mañana.

Pocos argumentos y menos razones nuevas, hemos de aportar nosotros á esa información que no hayan ya visto la luz en las columnas de nuestro diario ó que no hayan ya sido aducidas por las valiosas corporaciones y entidades que habrán sin duda acudido á esa pública justificación y por tanto el grano de arena que nosotros llevaremos á ese bloque que ha de salvar del naufragio al comercio de Gerona, será tan solo la afirmación categórica y rotunda *de que la existencia del mercado dominical, es mas antigua que la del mercado que se celebra todos los sábados.*

La concatenación natural de los hechos es el mejor apoyo en que podemos sustentar nuestra afirmación. Los mercados se han instituido, y no tienen otro objeto, para favorecer y aumentar las transacciones reuniendo ó agrupando en días, horas y lugares determinados á todos los productores de una comarca para que al propio tiempo que estos encontrasen facilidad para la salida de sus mercancías, pudieran también con igual facilidad adquirir los géneros que á sus industrias ó á sus necesidades pudieran convenir: estos mercados se instituyeron antiguamente y es hasta cierto punto natural durante la mañana de los domingos y dias festivos, con el objeto de que al acudir los mercaderes á esas reuniones no tuvieran que perjudicarse abandonando sus labores, trabajos manuales ó simplemente descuidar la vigilancia sobre sus obreros. Pero la facilidad de comunicaciones que con el progreso de los tiempos vino á establecerse, hizo que esos mercados á los que antes solo acudían los habitantes comarcanos, se viesen luego concurridos por los de toda la región y aún de otras regiones que acudían á proporcionarse en mejores condiciones lo que en las suyas escaseaba ó faltaba; y de esa facilidad, de esa mayor concurrencia, vino tambien la necesidad de señalar dias diversos para los mercados de mayor importancia á fin de que los *negociantes* pudiesen acudir á varios de ellos trasladándose al otro después de celebrado el uno y por ello vemos, que los más importantes se efectuan en distintos dias; y circunscribiéndonos á la provincia tenemos que el lunes se celebra en Santa Coloma de Farnés el martes en Puigcerdá, el miércoles en Bañolas, el jueves en Figueras, el viernes en La Bisbal y el sábado en nuestra ciudad; pero estos nuevos mercados no abolieron los antiguos, sinó que fueron tan sólo una adición y donde se celebraba mercado los domingos, este subsiste, puesto que el de los dias laborables es para los *negociantes* de distinta región y el del domingo para los de la comarca: ¿Es posible que ninguno de los habitantes de los pueblos que rodean á nuestra ciudad en un radio de quince kilómetros, pierdan su jornal, dejen su trabajo ó abandonen sus tareas para proveerse de lo que en sus pueblos no pueden encontrar? No y cien veces no, porque entonces las compras que efectuasen les resultarían recargadas no solo con los gastos de viaje si que con la pérdida del jornal; por eso precisamente existe y debe existir el mercado del domingo para que los obreros industriales y los del campo, de nuestra comarca, puedan á él acudir dejando el de los sábados para los productores y acaparadores. Y en afirmación de lo consignado podría hacerse una estadística, que es bien sencilla, de la cantidad recaudada por los comerciantes de nuestra capital durante los sábados desde quince años hasta la promulgación de la ley del descanso dominical y la que hayan recaudado durante los domingos de igual época y se verá que esta última supera en mucho á la primera. Y se comprende fácilmente que así sea, pues hay una razón de lógica irrebatible: los concurrentes al mercado del sábado son productores que vienen exclusivamente en su mayoría, para vender importantes cantidades de productos y obtener numerario para pagar arriendos, contribuciones y otras cargas: en cambio los que asisten al mercado del domingo son obreros y jornaleros del campo que vienen á vender pequeñas partidas de frutas, aves y hortalizas para con el dinero obtenido, comprar calzado, abrigos, útiles y hasta comestibles. Es decir que el dinero que circula los sábados marcha en su mayor parte fuera de nuestra ciudad y en cambio el que sirve para las transacciones en los domingos queda casi en su totalidad repartido entre los diferentes comercios de Gerona; que es precisamente lo que demostraría esa estadística si se hiciera.

Para terminar, afirmamos nuevamente que el mercado del domingo debe ser respetado y por tanto excluido de la ley del Descanso Dominical puesto que ha existido siempre en Gerona y que su existencia es mas antigua que la del que se celebra en los sábados de cada semana.

Gerona once de Mayo de 1908.

Por La Lucha,
El Director,
José García Alvarez

Exmo. Señor Alcade de esta ciudad.

Ingreso en el Cuerpo de Telégrafos

Por una Real orden, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que las asignaturas exigidas para el ingreso en la Escuela de Telégrafos, de que trata el artículo 8.° del reglamento orgánico, constituyan tres grupos, cuya aprobación por separado podrá obtener el opositor en una sola ó varias convocatorias.

Los grupos quedarán formados del siguiente modo:

Primer grupo.—1. Castellano: escritura al dictado y análisis gramatical.—2. Francés: lectura y versión al castellano.—2. Geografía.

Segundo grupo.—1. Elementos de Aritmética.—2. Elementos de Algebra.—3. Elementos de Geometría.

Tercer grupo.—1. Nociones de Física.—2. Nociones de Química.

Los exámenes serán por escrito y orales, esencialmente prácticos.

Las convocatorias tendrán lugar anualmente en el mes de Febrero, debiendo anunciarse en el de Enero la fecha de comienzo, las poblaciones donde se han de verificar y el número de plazas que hayan de cubrirse.

En caso de que en esta convocatoria anual no se lograse cubrir el total de las vacantes anunciadas, podrá verificarse otra complementaria en el mes de Julio del mismo año.

Los opositores que lo soliciten podrán examinarse de inglés ó alemán en el tercer grupo, considerándose como mérito la aprobación de cualquiera de estos idiomas y uniéndose la clasificación que obtengan á la conseguida en las demás materias.

TEATRO PRINCIPAL

La zarzuela *El maño* estrenada ayer noche, que igualmente podría titularse «Todo lo puede el amor» ó «El tesón de una mujer» ó cualquier otro titulo pues todos le cuadraban, es otra de las muchas obras que el público presencia con general indiferencia. Argumento, casi no lo tiene, desarrollo inverosimil, música sencilla, constituyen la obra que si no fuera por algunas escenas chavacanas que logran el aplauso de la galería y alguno que otro chiste de poca novedad hubiera ido al foso desde el primer dia.

La interpretaron con acierto las señoras Delgado y Bonnin y los señores Alcalá, Aragonés y García.

* * *

Como *reprises* debemos consignar las de *La Trempanica* y *La tragedia del Pierrot*. La ejecución de la primera, especialmente por parte de la Sra. Delgado fué mas acabada que la de la segunda.

* * *

Para mañana y en sección económica fuera de abono, se anuncia el estreno de la muy aplaudida zarzuela de los señores Pazo y Prieto con música del Maestro Gimenez, *El Arte de ser bonita*. Obra que será puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

PUBLICACIONES

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.—De todas las fiestas verificadas en Madrid para celebrar el Centenario de la Independencia, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana interesantísimas fotografias:

No bastando para ello las páginas ordinarias del número, *Nuevo Mundo* da un suplemento de cuatro planas.

He aquí los asuntos que componen la información:

Los funerales en San Francisco el Grande y la procesión cívica.—Concierto de bandas y orfeones en la plaza de la Armeria.—Homenaje al teniente Ruiz. —Los reyes en la plaza del Dos de Mayo. —Desfile escolar ante el Arco de Mnoteleón.—Inauguraciones de los monumentos á los héroes del 2 de Mayo y al alcalde de Móstoles.—Descubrimiento de las lápidas conmemorativas, y otros muchos detalles de las fiestas.

Agustina de Aragón y los sitios de Zaragoza.—La inauguración de la Exposición Hispano Francesa.—El 1.° de Mayo en Madrid.—Los reyes en la Exposición de Bellas Artes, etc., etc.

***

EL CUENTO SEMANAL.—Hemos recibido la conclusión del hermosísimo drama del maestro Pérez Galdós, titulado *Gerona*, cuya primera parte apareció en el número anterior de *El Cuento Semanal*. La magnífica tragedia de patriotismo y de amor iniciada en los dos actos primeros, va acentuándose según el desenlace fatal se aproxima, hasta adquirir negruras saquespeanas.

Gerona figurará entre las obras mejores de cuantas ha compuesto la pluma fecundísima del admirado autor de los *Episodios Nacionales*.

El Cuento Semanal publicará en su número próximo una novela del insigne novelista y académico, Jacinto Octavio Picón.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Francisco Jerónimo, cf.

SANTO DE MANANA.—Sto. Domingo de la Calzada.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Capuchinas.

NOTICIAS

En Torroella de Montgrí se ha suicidado disparándose un tiro de revolver el médico de dicha villa don Eduardo Molinas Quintana. Se ignoran las causas que le obligaron á tomar tan fatal resolución.

Por infringir la ley de pesca ha sido denunciado el vecino de Navata, Miguel Picó Pascual.

Durante los días 11 y 12 del corriente mes celebrará su fiesta mayor el pueblo de Cruilles.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Llers.

El mejor recuerdo de la celebración de las fiestas del primer Centenario de la guerra de la Independencia, es la adquisición de las tarjetas postales en colores reproduciendo los hechos mas salientes de dicha guerra, que ha publicado la casa A. Pérez Asencio, de Madrid.

Se venden á 0'75 la colección de diez postales.

Para realizar algunos trabajos preparatorios de las escuelas prácticas, mañana saldrán de Barcelona para Figueras el celador don Angel Oliva, un sargento y 20 individuos de tropa del cuarto regimiento mixto de ingenieros. Este cuerpo saldrá la próxima semana para dicho punto.

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

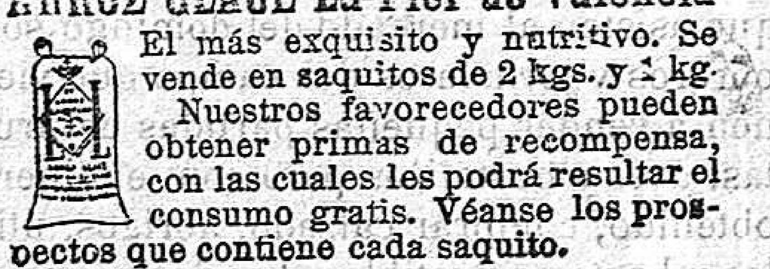
Se abrirá la Sucursal en esta Ciudad en 15 del corriente Mayo, Cort-Real 21.

Se ha anunciado para el dia 11 de Junio próximo la subasta del transporte de la correspondencia desde la estación de Figueras hasta la Adminisiración de correos de aquella ciudad.

Los pliegos serán admitidos hasta el día 6 del próximo Junio.

Como anuciamos, en el expreso salieron para Madrid el capitán general don Arsenio Linares y sus ayudantes de campo don Domingo Arraiz de Conderena y don Gonzalo Grande.

Durante la ausencia de S. E. queda encargado del mando de la región catalana el general de división don Eugenio Torreblanca, gobernador militar de Tarragona, sin cambiar de residencia, y del despacho ordinario de la Capitanía el general subinspector de las tropas don Enrique Cortés.



En el automovil de su propiedad, ha regresado esta tarde á Barcelona desde Torroella de Montgrí, nuestro distinguido amigo el Conde de Serra y Sant Iscle, y de Torroell, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Trabajando en la construcción de una alcantarilla de la calle de Talarn causose un operario una fuerte contusión en la mano que le fué curada en el Dispensario.

Con objeto de incorporarse á su destino, ha salido para Figueras el comandante de infantería don Juan Garnica Gualta, nuevo secretario del Gobierno militar de aquella plaza.

En el cuarto de banderas del batallón cazadores de Estella, de guarnición en Olot, y bajo la presidencia del teniente coronel jefe principal de dicho cuerpo, don Pedro Murcia, se celebró anteayer el Consejo de guerra ordinario de plaza que vió y falló la causa instruida contra los paisanos Antonio Serra, Juan Torany y José Muntadas, vecinos de San Esteban de Bas, acusados de insulto de palabra á fuerza armada.

La sentencia que haya recaido, no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Vease el anuncio de tercera plana

HOMOTROFO

En la Iglesia del Mercadal se han celebrado esta mañana los solemnes funerales para el eterno descanso del alma de doña Cristina Galí, y Parés, viuda de Balari, cuyo acto se ha visto concurridísimo.

Reiteramos á la familia, la expresión de nuestro pésame.

Se ha acordado que en las estaciones telegráficas limitadas se instalen los aparatos de nueva invención llamados avisadores, con tasa triple, que podrán telegrafiar á horas extraordinarias.

Durante varios días ha permanecido anclado en la bahía de Rosas, el bergantin italiano «Paliuuro» escuela de aprendices navales.

El citado buque zarpó ayer para Barcelona donde actualmente se encuentra.

Esta noche celebrará en el Teatro principal el primer ensayo de conjunto, la sociedad «Schola Orfeónica Gironina» bajo la dirección del maestro D. Rafael Colomer.

Agradecemos la invitación que para asistir á dicho acto nos ha enviado el Consejo directivo de aquella sociedad.

El segundo teniente del regimiento infantería de Asia don Domingo Santamaria Villanueva, de guarnición en Gerona, llama al corneta desertor Joaquín Cararach Pallejá, natural de Las Corts.

Ha ingresado en la cárcel de Olot un sujeto llamado Lucio Rosas, reclamado por el gobernador civil de Barcelona por haber sustraido de su casa al niño José González que, en compañía de su madre doña Ricarda Borrego, habitaba en la calle del Conde del Asalto, 92, 2.°

El detenido recorrió diferentes poblaciones explotando la caridad pública, valiéndose del pobre niño á quien obligaba á tocar la guitarra. El niño, que tiene extraordinario talento natural y se capta las simpatías de cuantos le rodean, por su caracter bondadoso, fue recogido por su madre.

REMITIDO

La Bisbal 7 Mayo 1908.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona.

Muy Sr. mío: Espero de la amabilidad de V. se sirva hacer insertar las siguientes líneas, en el periódico de su digna dirección.

Dándole gracias por anticipado se repite de V. affmo. y S. S.

q. b. s. m.

Luís de Ciurana.

«La Bisbal 7 de Mayo de 1908.

Sr. Director de *La Realidad*

Pamplona.

Muy Sr. mío: Es verdadera la satisfacción que tengo, en participarle mi agradecimiento por el comportamiento que ha observado la Compañía de su digna dirección, en satisfacerme el importe de los daños ocasionados por el incendio ocurrido el día 1.° del actual mes, así como doy las más expresivas gracias tanto al Sr. Subdirector de *La Realidad* en Cataluña, D. Angel Bueno, como al Sr. Guiteras, Delegado de este partido, por el pronto despacho de los documentos y arreglo del siniestro.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. affmo. y S. S.

q. b. s. m.

Luís de Ciurana.

Sección telegráfica

Madrid, 11 (1 tarde.)

El proyecto sobre terrorismo

En favor del proyecto de terrorismo han votado 180 senadores, en contra 30 y se abstenido 32.

Entre los que recordamos, de los catalanes ha dicho que sí el marqués de Camps, y no, los señores Mencheta y marqués de Marianao.

También han votado que no el duque de Bivona y el señor Luca de Tena.

Han asistido al acto de la votación algunos senadores que han entrado conducidos por hujieres. Un paralítico se cayó al suelo al salir del salón.

A poco de empezar la votación el señor Maura ha abandonado el banco azul.

Han votado nueve obispos.

Ha causado extrañeza que el duque de Bivona, que es palatino, haya votado que no.

Han abandonado el salón algunos demócratas y no pocos liberales.

El señor Sol y Ortega también salió del salón. También se ha ausentado el señor de Buen.

Montero Rios no asistió.

Ley de jurisdicciones

Los señores Vallés y Ribot, Cambó y Carner visitarán hoy al señor Moret, con objeto de exponerle los planes de la minoría solidaria para obtener la derogación de la ley de jurisdicciones.

Aún cuando los íntimos del señor Moret reservan su pensamiento, dejan entrever que el señor Moret ofrecerá su concurso á los solidarios para la derogación de la ley, estimándola, como la estimó desde su discusión, ley de carácter circunstancial y transitorio; pero reservando al Gobierno para derogar dicha ley, la declaración del momento oportuno.

Contra el terrorismo

Los señores Maura y los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, son los encargados de designar los nombres de los diputados que han de componer la comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto contra el terrorismo, comisión que en la reunión de las secciones se elegirá hoy.

Parece que el Gobierno tropieza con algunas dificultades, no precisamente para la elección de la comisión, sino para la designació 1 de presidente.

Son cinco los exministros que tienen asiento en la Cámara popular: los señores Sánchez Guerra, García Alix, Bugallal, Domínguez Pascual y Vadillo.

Este último está desde luego descartado por sus muchas ocupaciones.

Sánchez Guerra, desea el señor Maura que se limite á presidir la comisión de administración que le proporciona mucho trabajo.

García Alix está algo distanciado del Gobierno, y Bugallal, que ocupa dentro de la mayoría una posición bastante independiente, no parece resignarse al mochuelo que le procura el Gobierno, y Domínguez Pascual también parece que se resistirá.

En este caso lo probable será que el Gobierno no tenga mas remedio que designar al señor Sánchez Guerra presidente de la Comisión.

Las minorías se disponen á hacer un recuento de fuerzas con objeto de ver si pueden presentar candidatura en contra, en todas las secciones, para derrotar la candidatura del Gobierno, ó intentarlo al menos.

La prensa y el descanso dominical

Madrid 11—Un diario publica un largo artículo dedicado á examinar la cuestión del descanso dominical de la prensa asunto que como se sabe, está pendiente de estudio en el Instituto de reformas sociales.

Afirma el diario aludido que ningún beneficio se produce á los obreros que trabajan en los periódicos, ni á los periodistas, con el descanso dominical, puesto que hace tiempo que tienen establecido el descanso semanal los periódicos madrileños.

Principe soldado

Madrid 11.—Se verificó en Palacio esta mañana una curiosa ceremonia: la de filiar al príncipe de Asturias como soldado del regimiento del Rey.

La Reina hace días le había preparado el uniforme y le había enseñado á saludar militarmente, como lo ha hecho hoy á todos los militares que se encontraban en la fiesta.

El impuesto de utilidades

Madrid 11.—El ministro de Hacienda, á lo que parece, está dispuesto á atender en lo posible la exposición que acerca de la reforma del impuesto de utilidades han dirigido á las Cortes la Cámara oficial de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil, de acuerdo con las observaciones que vienen haciendo en sus memorias algunos bancos.

El ministro procurará armonizar la necesidad de reforzar los ingresos con la necesidad de no cargar de tal suerte ciertos tributos que produzcan el correspondiente efecto.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 11 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'32
» Títulos pequeños.	84'90
5 p. 100 amortizable	102'05
Municipales 4 ½ p. 100.	99'50
Alicantes 4 ½ p. 100.	101'75
Id. 4 p. 100.	97'75
Francia 2 ½ p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	105'85
Acciones del F. C. Norte.	68'55
Id. Alicantes.	91'30
Id. Orenses.	27'00
Francos.	14'75

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

prepa rado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona. En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

=)o | o(=

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

LES ALPES

Línea para el Brasil

El dia 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**. Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NLOLA, Poniente 13, Barcelona.





EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en la *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.